



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Extracción árboles Comuna 2 – Actas 2476 a 2478

VISTO: La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Leyes N° 3263 y N°1777, el Decreto N° 166/13, el Decreto N° 55/14, el Decreto N° 251-GCABA/14, la Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/23, y EX-2024-47395235- -GCABA-COMUNA2,

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley N° 1777, concordante con lo establecido por el artículo 128 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencia exclusiva en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía;

Que en virtud del Decreto N° 166/2013 y su modificatorio Decreto N° 55/14, se transfirió a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3263 de Arbolado Público Urbano;

Que el artículo N° 15 de la ley N° 3263, establece que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos, salvo las excepciones previstas en los incisos d) y e) del mentado artículo;

Que la Comuna podrá ejecutar dichas tareas en aquellos casos en que: "...El árbol esté seco o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación, o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda constituyendo un obstáculo o cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos...";

Que por Decreto N° 251-GCABA/14 se aprobó la estructura organizativa de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se establecieron las acciones necesarias para el cumplimiento de los términos de la Ley N° 1777;

Que por el expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden de la necesidad de extracción de ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obran en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por personal técnico afectado a las tareas de evaluación en la materia donde sugieren la extracción de dichos ejemplares;

Que los fundamentos de las extracciones obedecen a distintas causas tal como se expone en dichos informes;

Que el último párrafo del artículo 15 de la Ley N° 3263, prescribe que: “...Deberá fijarse un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos...”;

Que por tratarse de una situación excepcional que no admite demora, resulta conveniente prescindir de dicha obligación;

Que por Resolución N° 573-GCABA-SECACGC/2023 se adjudicó a la Empresa contratista SALVATORI S.A. PARQUES Y ARDINES, CUIT 30-51270012-4, la contratación del “Servicio de Mantenimiento Integral del Arbolado Público lineal o viario y demás Servicios Conexos de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en el marco de la Licitación Pública N° 230-1151-LPU23;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 2

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorícese la extracción de los siguientes ejemplares que a todos sus efectos forman parte de la presente Resolución:

-Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Juan Maria Gutierrez 2786, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2476 (IF-2024-47394369-GCABA-COMUNA2),

--Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Beruti 2722, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2477 (IF-2024-47394369-GCABA-COMUNA2),

-Ejemplar arbóreo ubicado en la calle Gallo 1577, atento los fundamentos expuestos en el Acta de Inspección N° 2478 (IF-2024-47394369-GCABA-COMUNA2).

Artículo 2º.- Encomiéndese a la empresa SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES, CUIT 30-51270012-4, realizar la tarea descripta en el artículo precedente.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese a la Empresa interesada y publíquese. Cumplido, archívese.

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 28/11/2024

Aviso S00856648/24

Arme 408122717

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica No determinada

Calle Gutierrez, Juan María

Nº 2786



Árbol Seco



Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 2

DAP (cm) 3

Inclinación: SI / NO



Mayor a 40°



Menor a 40°

Orientación de la inclinación



Hacia la calle



Hacia la propiedad



Hacia el largo de la vereda



Descopado



Descopado y brotado



Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal

media

alto

Fructificaciones fúngicas

Codominancias

Chorreados

Pequeñas

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Grandes

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ



Expuesta



Levanta vereda m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad:



SI



NO

RAMAS



Tocones



Excesivas / Cruzadas



Con mal ángulo de inserción



Quebradas / Fisuradas



Secas / Secas en las puntas



Bajas



Codominancias



Con cavidades / Tumores / Cancros



Que invaden espacio aéreo

HOJAS



De coloración anormal



Defoliación Total



Con signos de insectos



Con manchas foliares



Defoliación Parcial

Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

B: TIPOS DE PODA



Reducción Riesgo



Formación



Balanceo

F: CORTE DE RAÍCES



Eliminar interferencias



Limpieza



C: EXTRACCIÓN



Superficial



Adecuación al sitio



Aclareo



E: TRASPLANTE



Profunda



Regulación de



Refaldado



D: TRATAMIENTO SANITARIO

estructura



Terciado

OBSERVACIONES

Se recomienda extracción del ejemplar por estar totalmente seco.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Mara Claret

Nombre y Apellido



Firma

37696320

DNI

Calle Gutierrez, Juan María 2786



Informe N° 2476

ORDEN NRO: 408122717		CLASE DE ORDEN: ARME -				FECHA DE ENTRADA: 04.12.2024				 Buenos Aires Ciudad				
Descripción: GUTIERREZ, JUAN MARIA 2786-EXTRACCION-24					Status: EJEC-En Ejecución		Prioridad:		Fecha Inicio: 01.12.2024					
									Fecha Fin: 31.12.2024					
Comuna: Comuna 2		CGPC: CGP 02 (NORTE)			Barrio: Recoleta				Zona:					
Ubicación Técnica Cab: B-VP-07111-02701-PAR-GUTIERREZ, JUAN MARIA 2702-2800 Par						Equipo Cab:								
Calle y Número:						Campo de Clasificación: 11/2024								
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02					Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB				Nro de Aviso:					
N° Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda
0010				2786	AR-EA07	Árbol hasta 5 cm de DAP	EX	1,0		NO DETERMINADO	3.000	2.000		0
Observaciones:														
Firma Constratista					Firma Inspector							Página 1 de 1		

Planilla de Inspección de Árboles

Aviso S00869577/24

Fecha de relevamiento 05/10/2024

Arme 408122719

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Fresno**

Calle **Beruti**

Nº **2722**

☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **6** DAP (cm) **34** Inclinação: SI / ☒ NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda

☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

☐ Expuesta

☐ Levanta vereda m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas / Cruzadas

☐ Con mal ángulo de inserción

☐ Quebradas / Fisuradas

☒ Secas / Secas en las puntas

☐ Bajas

☐ Codominancias

☐ Con cavidades / Tumores / Cancros

☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación Total

☐ Con signos de insectos

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo

☐ Eliminar interferencias

☐ Adecuación al sitio

☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación

☐ Limpieza

☐ Aclareo

☐ Refaldado

☐ Terciado

☐ Balanceo

☒ C: EXTRACCIÓN

☐ E: TRASPLANTE

☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial

☐ Profunda

OBSERVACIONES **Fresno completamente seco posee una cavidad de gran tamaño en el fuste.**

Se recomienda realizar la extracción del ejemplar debido a su situación irreversible y al riesgo de quiebre del fuste

INSPECTOR/VERIFICADOR

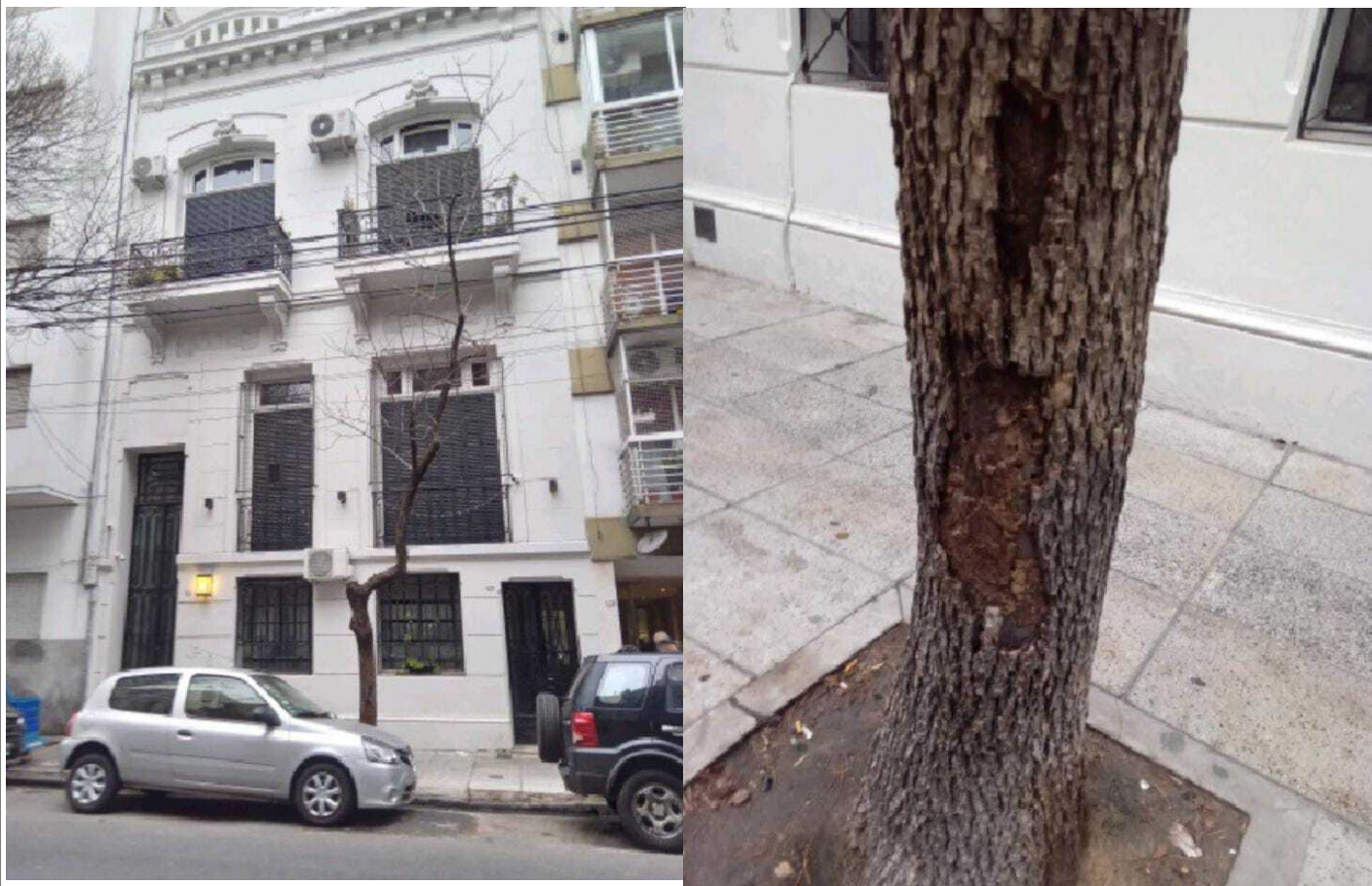
Nicolas M. Frol
Nombre y Apellido


Firma

36.066.020
DNI

Calle Beruti 2722

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Informe N° 2477

ORDEN NRO: 408122719		CLASE DE ORDEN: ARME -				FECHA DE ENTRADA: 04.12.2024				 Buenos Aires Ciudad				
Descripción: BERUTI 2722-EXTRACCION-24						Status: EJEC-En Ejecución		Prioridad:		Fecha Inicio: 01.12.2024				
										Fecha Fin: 31.12.2024				
Comuna: Comuna 2		CGPC: CGP 02 (NORTE)				Barrio: Recoleta				Zona:				
Ubicación Técnica Cab: B-VP-02071-02701-PAR-BERUTI 2702-2800 Acera Par						Equipo Cab:								
Calle y Número:						Campo de Clasificación: 12/2024								
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02						Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB				Nro de Aviso:				
N° Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda
0010				2722	AR-EA10	Árbol > 20 cm y hasta 40 cm de DAP	EX	1,0		FRESNO	34.000	6.000		0
Observaciones:														
Firma Constratista					Firma Inspector							Página 1 de 1		

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 12/12/2024

Aviso S00880314/24

Arme 408125817

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Fraxinus pennsylvanica (Fresno)

Calle Gallo N° 1577 LA ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 12 DAP (cm) 40 Inclinación: ☒ SI ☐ NO ☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda

☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☒ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción

☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas

☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

B: TIPOS DE PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

En respuesta a los múltiples avisos recibidos por parte de la comunidad, se ha realizado un relevamiento exhaustivo del estado general del árbol en cuestión. El análisis ha revelado diversas condiciones que ponen en riesgo su estabilidad y seguridad, tales como inclinación hacia la vía pública, grietas en el fuste que podrían anticipar un descalce inminente, excesos de poda que han alterado su estructura, y la exposición de raíces superficiales debido a una plantera elevada previa, entre otros factores.

En base a estos hallazgos, se recomienda la extracción del árbol como medida preventiva, con el fin de evitar posibles accidentes, daños a la infraestructura urbana y riesgos para la seguridad pública.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Mara Claret

Nombre y Apellido

Firma

37696320

DNI

Calle Gallo 1577 LA



Informe N° 2478

ORDEN NRO: 408125817		CLASE DE ORDEN: ARME -				FECHA DE ENTRADA: 13.12.2024		 Buenos Aires Ciudad						
Descripción: GALLO 1577 LA-EXTRACCIÓN 24				Status: EJEC-En Ejecución		Prioridad:		Fecha Inicio: 01.12.2024						
								Fecha Fin: 31.12.2024						
Comuna: Comuna 2		CGPC: CGP 02 (NORTE)		Barrio: Recoleta				Zona:						
Ubicación Técnica Cab: B-VP-07018-01501-IMP-GALLO 1501-1599 Acera Impar						Equipo Cab:								
Calle y Número:						Campo de Clasificación: 12/2024								
Puesto de Trabajo Responsable: AR-SA-02 - SALVATORI C02				Grupo Planificador: ARC - Contratistas DGARB				Nro de Aviso:						
N° Pos.	Denominación Ubicación Técnica	Equipo	Denom. Equipo	Ref.	Clave de Modelo	Operación	Tipo de Poda	Dur.	Un.	Especie	DAP (cm)	ALT. (m)	Estado de Plantera	Ancho Vereda
0010				1577	AR-EA10	Árbol > 20 cm y hasta 40 cm de DAP	LA	1,0		fresno	40.000	12.000		0
Observaciones:														
Firma Constratista					Firma Inspector							Página 1 de 1		



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PLANILLA Y FOTO - ACTA N° 2476 A 2478

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.